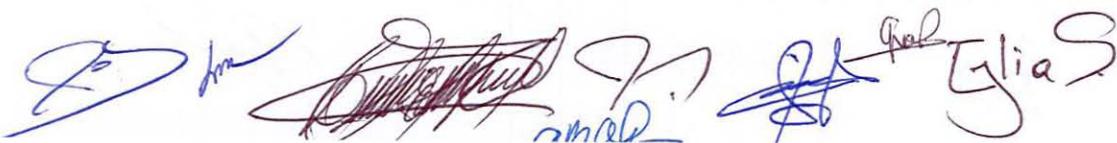


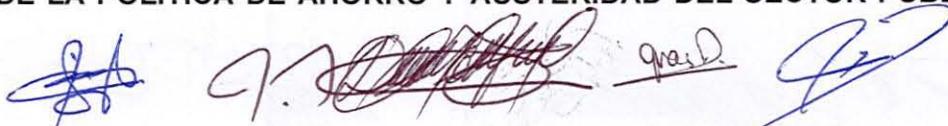
#### **ACTA NÚMERO CUARENTA Y UNO**

Reunidos en la Sala de Sesiones de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, a las ocho horas y treinta minutos del día veintidós de octubre de dos mil quince. Iniciando la reunión con la asistencia de los Directores Propietarios: licenciado José María Sandoval Vásquez, Presidente, licenciado Luis Mario Martínez Recinos, por el Ministerio de Educación; profesor Elías de Jesús Soto Deras, por el Ministerio de Educación, licenciado Juan Francisco Barahona Quezada, por el Ministerio de Hacienda; profesora Deysi Emérita Mena de Rivera, por el Sector Docente Activo; licenciado Amadeo de Jesús López por el Sector Docente Pensionado; licenciada Aída Berenice Argueta de Quintero, por el Sector Administrativo Pensionado; licenciado Iván Antonio Hernández, por el Sector Administrativo Activo del Ministerio de Educación. Asimismo, está presente el ingeniero Walter Edgardo Funes Callejas, Gerente, quien presentará los informes de la administración. **DELIBERACIONES Y ACUERDOS. PUNTO UNO. ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM.** Se procede a establecer quórum, verificado



Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page, including a signature that appears to be 'Elías'.

se inicia la sesión. **PUNTO DOS. APROBACIÓN DE AGENDA.** Se somete para su aprobación, la agenda que se detalla a continuación: 1. Establecimiento de quórum. 2. Aprobación de Agenda. 3. Lectura de Acta número cuarenta. **4. Informes: A) De la Presidencia 4.a.1** Asistencia al V Congreso Pedagógico Salvadoreño de la Asociación Nacional de Educadores Salvadoreños 21 de Junio **4.a.2** Carta recibida de la Dirección General de Tesorería del Ministerio de Hacienda **4.a.3** Informe de avance de revisión por Auditoría Interna de La Caja, sobre la aplicación de la Política de Ahorro y Austeridad del Sector Público del tercer trimestre 2015 **4.a.4** Informe de Auditoría Financiera a La Caja, periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014 presentado por la Dirección de Auditoría Tres de la Corte de Cuentas de la República. **B) De la Administración 4.b.1** Reporte de Fondos Institucionales al 19 de octubre de 2015 **4.b.2** Estados financieros de La Caja correspondientes a los meses de agosto y septiembre 2015 **4.b.3** Auditoría Interna del Ministerio de Educación **5. PROPUESTAS PARA TOMAR ACUERDOS: A) De la Presidencia:** No hubo **B) De la Administración 5.b.1** Aprobación pagos de Seguros **5.b.2** Propuesta de inversiones **5.b.3** Modificaciones presupuestarias de ingresos entre diferentes rubros **5.b.4** Caso SERVINTEGRA S.A de C.V **6. INFORMES Y PROPUESTAS DE LOS DIRECTORES.** No hubo **7. Varios: ROMANO I.** Convocatoria **PUNTO TRES. LECTURA DE ACTA NÚMERO CUARENTA.** El Presidente da lectura al Acta número cuarenta, la cual se aprueba por unanimidad. **PUNTO CUATRO. INFORMES: A) DE LA PRESIDENCIA. 4.a.1 ASISTENCIA AL V CONGRESO PEDAGÓGICO SALVADOREÑO DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE EDUCADORES SALVADOREÑOS 21 DE JUNIO.** El Presidente informa al Consejo Directivo que, asistió al V Congreso Pedagógico Salvadoreño realizado por la Asociación Nacional de Educadores Salvadoreños 21 de Junio, el cual se llevó a cabo en las instalaciones del Colegio Joseph del municipio de Ilopango. El objetivo de dicho congreso es construir las bases teóricas de una nueva currícula nacional con la participación de todos los actores de la comunidad educativa del país. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.a.2 CARTA RECIBIDA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TESORERÍA DEL MINISTERIO DE HACIENDA.** El Presidente informa al Consejo Directivo que, con fecha 19 de octubre del año en curso, se recibió carta de respuesta a la solicitud de fecha 12 de octubre del año en curso, en la cual se pidió la autorización de la Dirección General de Tesorería para la apertura de dos cuentas de ahorro en el Banco de América Central y Banco Industrial de El Salvador, las cuales recibirán los ingresos por intereses que generan depósitos que pertenecen a La Caja. La carta la suscribe el licenciado Neftalí Murillo Ruíz, Director General de Tesorería del Ministerio de Hacienda, quien manifiesta no tener inconveniente en que se realicen dichas aperturas. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.a.3 INFORME DE AVANCE DE REVISIÓN POR AUDITORÍA INTERNA DE LA CAJA, SOBRE LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA DE AHORRO Y AUSTRERIDAD DEL SECTOR PÚBLICO DEL**



**TERCER TRIMESTRE 2015.** El Presidente informa al Consejo Directivo que, recibió del licenciado Rigoberto Pérez Campos, Auditor Interno de La Caja, el "Informe de avance de revisión por parte de Auditoría Interna sobre la aplicación de la Política de Ahorro y Austeridad del sector público del tercer trimestre 2015" el cual tiene como objetivo validar las cifras presentadas por la Unidad Financiera Institucional, como ahorros por fuente de financiamiento del tercer trimestre 2015 (julio, agosto y septiembre), el cual fue remitido a la Secretaría de Participación Ciudadana, Transparencia y Anticorrupción. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.a.4 INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA A LA CAJA, PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA TRES DE LA CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA.** El Presidente informa al Consejo Directivo que, con fecha 20 de octubre de 2015, fue notificado por la Dirección de Auditoría Tres de la Corte de Cuentas de la República, sobre los resultados de la Auditoría Financiera realizada a la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2014. De acuerdo a procedimientos de auditoría aplicados de conformidad a Normas de Auditoría Gubernamental, se concluye que el tipo de opinión del dictamen es limpio. Al respecto el Consejo se da por informado. **B) DE LA ADMINISTRACIÓN. 4.b.1 REPORTE DE FONDOS INSTITUCIONALES AL 19 DE OCTUBRE DE 2015.** El Gerente presenta al Consejo Directivo, el informe de Fondos Institucionales al 19 de octubre, según detalle siguiente: "\*\*\*\*\*"

**FONDOS INSTITUCIONALES**

FECHA	VALORES	PERIODO
AL 19/10/15	\$49,886,963.51	Informe semana actual
DEL 12/10/15	\$49,631,652.11	Informe semana anterior
Variación	\$255,311.40	0.5%

**INGRESOS Y EGRESOS DEL 13 AL 19 DE OCTUBRE DE 2015**

INGRESOS	\$370,427.81
EGRESOS	\$115,116.41
DIFERENCIA ENTRE INGRESOS E EGRESOS	\$255,311.40

En el período reportado el saldo ha sido positivo debido a que los ingresos percibidos fueron mayores que los pagos de seguros y gastos administrativos. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.b.2 ESTADOS FINANCIEROS DE LA CAJA CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE AGOSTO Y SEPTIEMBRE 2015.** El Gerente presenta al Consejo Directivo, los Estados Financieros correspondientes a los meses de agosto y septiembre 2015, que comprenden: a)

Handwritten signatures and initials in blue and red ink at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.

Balance de Comprobación, b) Estado de Ingresos y Gastos de Gestión, c) Índices, d) Contribuciones y Primas por tipo de Seguro, e) Pago por tipos de Seguro, f) Gráfica de Ingresos y Pagos de Seguros, g) Ejecución del Presupuesto Ingresos y Egresos h) Margen de Contribución, y i) Flujo de Efectivo. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.b.3 AUDITORIA INTERNA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN.** En sesión de Consejo Directivo de fecha 16 de octubre de los corrientes se solicitó presentar respuesta a las observaciones del informe de Auditoría Interna realizada a La Caja, por la Dirección de Auditoría del Ministerio de Educación; a lo cual el licenciado Willian Antonio Acevedo Vásquez, Coordinador de Tecnología de Información y licenciada Dina Lariza Rivera Menjivar, Coordinadora de Seguros, informan que al revisar el documento es necesario realizar las siguientes acciones: 1) Análisis del documento presentado por la Dirección de Auditoría del Ministerio de Educación, 2) Realización de inventario del resto las tablas que posee la base de datos y así dimensionar el tiempo requerido para la evaluación, 3) Determinar alternativas de productos que nos permita resguardar la seguridad de la información que se tiene en la base de datos, 4) Recopilación de la información de los expedientes de los asegurados para presentar en el informe las gestiones realizadas por esta administración, y 5) Entre otros. Por lo anterior, se solicita prórroga para presentar dicho informe en próxima sesión de Consejo Directivo. Al respecto el Consejo se da por informado.

**5. PROPUESTAS PARA TOMAR ACUERDOS: A) DE LA PRESIDENCIA.** No hubo **B) DE LA ADMINISTRACION.** **5.b.1 APROBACIÓN PAGO DE SEGUROS.**

El Gerente somete al Consejo Directivo para su aprobación, los pagos de Seguros de Vida que se detallan a continuación: "\*\*\*\*\*"

ASEGURADOS	N° BENEFICIARIOS	CASOS ESPECIALES	TIPOS DE SEGURO						Beneficio por el 10% para gastos funerarios
			SEGURO DE VIDA BASICO	SEGURO DE VIDA OPCIONAL	SEGURO DE VIDA DOTAL	SEGURO DE VIDA OPCIONAL POR INVALIDEZ TOTAL Y PERMANENTE	SEGURO POR SEPELIO	DOBLE INDEMNIZACIÓN POR MUERTE ACCIDENTAL	
<b>Subtotal al 22 de octubre de 2015</b>	32		\$9,428.57	\$31,550.55	\$2,329.96				
<b>Total acumulado desde 9 de enero al 16 de octubre 2015</b>	540	\$54,828.16	\$239,211.35	\$792,436.12	\$9,917.85	\$14,824.90	\$1,133.19	\$17,142.84	\$5,295.24
<b>Total general</b>	572	\$54,828.16	\$248,639.92	\$823,986.67	\$12,247.81	\$14,824.90	\$1,133.19	\$17,142.84	\$5,295.24

Los cuales fueron aprobados y ratificados por el Consejo en la fecha de esta acta.

**5.b.2 PROPUESTA DE INVERSIONES.** El Gerente presenta al Consejo Directivo, las inversiones efectuadas del 14 al 22 de octubre de 2015; además presenta la propuesta de inversiones, del 23 al 27 de octubre de 2015, según publicación del Banco Central de Reserva vigente del 21 al 27 de octubre de 2015, asimismo del 28 al 29 de octubre de 2015 según publicación vigente del Banco Central de Reserva, del 28 de octubre al 3 de noviembre de 2015. A continuación el detalle: "\*\*\*\*\*"

**A) INVERSIONES EFECTUADAS DEL 14 AL 22 DE OCTUBRE DE 2015**

FECHA DE CONTRATACIÓN	INSTITUCIÓN	PLAZO	TASA	VALOR
22/10/2015	PROMERICA	150 DÍAS	5.49%	\$1,976,000.00
<b>TOTALES</b>				<b>\$1,976,000.00</b>

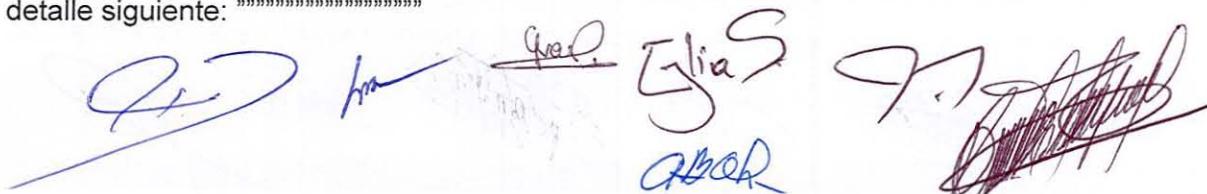
**B) PROPUESTA DE INVERSIONES DEL 23 AL 27 DE OCTUBRE DE 2015 (SEGUN PUBLICACION DEL BCR VIGENTE DEL 21 AL 27 DE OCTUBRE DE 2015)**

VENCIMIENTOS DE INVERSIONES					PROPUESTAS DE INVERSIONES EN BANCOS			
FECHA DE VENCIMIENTO	INSTITUCIÓN	PLAZO	TASA	VALOR	INSTITUCIÓN	PLAZO	TASA	VALOR
24/10/2015	PROMERICA	360 DÍAS	5.16%	\$205,000.00	PROMERICA	150 DÍAS	5.49%	\$205,000.00
26/10/2015	PROMERICA	150 DÍAS	5.92%	\$320,000.00	PROMERICA	150 DÍAS	5.49%	\$320,000.00
<b>TOTALES</b>					<b>\$525,000.00</b>			

**C) PROPUESTA DE INVERSIONES DEL 28 AL 29 DE OCTUBRE DE 2015 (SEGUN PUBLICACION DEL BCR VIGENTE DEL 28 DE OCTUBRE AL 3 DE NOVIEMBRE DE 2015)**

VENCIMIENTOS DE INVERSIONES					PROPUESTAS DE INVERSIONES EN BANCOS		
FECHA DE VENCIMIENTO	INSTITUCIÓN	PLAZO	TASA	VALOR	INSTITUCIÓN	PLAZO	VALOR
29/10/2015	PROMERICA	360 DÍAS	5.16%	\$175,000.00	"Si los Bancos que reportan vencimientos de inversiones ofertan la mayor tasa de interés al plazo correspondiente, se autorizan las renovaciones de las Inversiones en los mismos bancos que se encuentran contratados. Caso contrario, se deberán trasladar los fondos al banco que oferte la mejor opción de inversión en plazo e interés y que presente disponible en el límite del 25% de concentración de inversión máximo establecido, según los Lineamientos a las Instituciones Públicas para la Colocación de Depósitos e Inversiones, emitido por el Ministerio de Hacienda".		
29/10/2015	PROMERICA	360 DÍAS	5.16%	\$100,000.00			
<b>TOTALES</b>							

Al respecto el Consejo **ACUERDA:** Tomar nota de las inversiones efectuadas del 14 al 22 de octubre de 2015, además aprobar las propuesta de inversiones del 23 al 27 de octubre de 2015, según publicación del Banco Central de Reserva vigente del 21 al 27 de octubre de 2015, asimismo del 28 al 29 de octubre de 2015 según publicación del Banco Central de Reserva, vigente del 28 de octubre al 3 de noviembre de 2015, según el detalle presentado. **5.b.3 MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS DE INGRESOS ENTRE DIFERENTES RUBROS.** El Gerente informa al Consejo Directivo que, de acuerdo al análisis realizado a la Ejecución Presupuestaria de Ingresos a septiembre de 2015 y proyección hasta diciembre del corriente año, se ha constatado que es necesario realizar modificaciones presupuestarias en algunos rubros, por lo cual se presentan los datos de ejecución presupuestaria al 30 de septiembre de 2015 de los Rubros 13 Contribuciones a la Seguridad Social y 15 Ingresos Financieros y Otros según el detalle siguiente: "\*\*\*\*\*"



Ajuste de Asignaciones Presupuestarias de Ingresos, No. 01/2015		
Asignaciones que disminuyen:	DISMINUCIÓN	AUMENTO
15 INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS		
157 Otros Ingresos No Clasificados		
15702 Primas de Seguros	\$ 300,000.00	
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 300,000.00</b>	
Asignaciones que aumentan:		
13 CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL		
132 Del Sector Público		
13203 Contribuciones Estatales		\$ 300,000.00
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 300,000.00</b>
Justificación:	Modificación presupuestaria entre específicos diferentes de Rubros diferentes, para aumentar la asignación de disponibilidad presupuestaria del específico que registra los aportes del Estado como aportación para la cobertura de las primas del Seguro de Vida Básico a que tienen derecho los empleados docentes y administrativos del MINISTERIO DE EDUCACIÓN, de acuerdo al Art.35, literal "b" de la Ley de Creación de La Caja, para los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2015.	
CANTIDAD TOTAL EN NÚMEROS Y LETRAS:	\$ 300,000.00 TRESCIENTOS MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.	

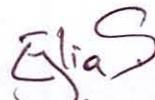
Se solicita al Consejo Directivo autorizar la modificación presupuestaria entre específicos de Rubros diferentes, para aumentar la asignación de disponibilidad presupuestaria del específico que registra los aportes del Estado como aportación para la cobertura de las primas del Seguro de Vida Básico a que tienen derecho los empleados, docentes y administrativos del Ministerio de Educación, de acuerdo al Art.35, literal "b" de la Ley de La Caja, para los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2015, por un valor de Trescientos mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$300,000.00), los cuales serán disminuidos del específico 15702 Primas de Seguros, por un valor de Trescientos mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$300,000.00). Analizado y discutido el punto, al respecto el Consejo **ACUERDA:** Autorizar la modificación presupuestaria entre específicos de Rubros diferentes según el detalle presentado el cual queda anexa a esta acta. **5.b.4 CASO SERVINGTEGRA S.A DE .C.V.** El Gerente presenta al Consejo Directivo, carta del señor Ferit Zacarias Masiss, representante legal de la empresa SERVINGTEGRA S.A de C.V, quien ha presentado solicitud de terminación del Contrato de Servicios de Limpieza No.08/2015 por Mutuo Acuerdo de conformidad con lo regulado en el Art. 95 LACAP; quien argumenta que por circunstancias extraordinarias se han visto afectados negativamente sus finanzas, hecho por el cual existe la posibilidad de no cumplir a entera satisfacción el objeto contractual, por lo que pueden poner en riesgo y afectar la salud de los empleados de La Caja por falta de limpieza en la instalaciones del edificio de esta institución. Por lo anterior y en vista que, son atendibles los motivos expresados por el peticionario de conformidad con el Art. 95 LACAP se solicita al Consejo Directivo:

a) Aceptar la terminación por mutuo acuerdo del Contrato de Servicios de Limpieza No.08/2015 suscrito con SERVINGTEGRA S.A. DE C.V. b) Autorizar a la Gerencia el inicio de todas las actividades administrativas para garantizar los

servicios de limpieza en La Caja, hasta finalizar el presente año y c) Ratificar el punto en la fecha de la presente acta con la finalidad que la liquidación del contrato coincida con el último día hábil del presente mes y sea notificada la aceptación a la contratista a tiempo. Analizado y discutido el punto, al respecto el Consejo **ACUERDA:** Aceptar la terminación por mutuo acuerdo del Contrato de Servicios de Limpieza No.08/2015 suscrito con SERVINTEGRA S.A. de C.V. Para efectos de liquidación dese por extinguido en vínculo contractual a partir del treinta de octubre del presente año con base a lo establecido en el Art.95 de la LACAP que textualmente dice: "Las partes contratantes podrán acordar la extinción de las obligaciones contractuales en cualquier momento, siempre y cuando no concurra otra causa de terminación imputable al contratista y que razones de interés público hagan innecesario o inconveniente la vigencia del contrato, sin más responsabilidad que la que corresponda en su caso, a la ejecución de la obra realizada, al servicio parcialmente ejecutado o a los bienes entregados o recibidos", asimismo se autoriza al licenciado José María Sandoval Vásquez, Presidente, para que firme el documento de convenio de terminación de contrato de mutuo acuerdo; a la Gerencia el inicio de todas las actividades administrativas para garantizar los servicios de limpieza en La Caja, hasta finalizar el presente año. Ratificando el punto en la fecha de la presente acta. **PUNTO SEIS. INFORMES Y PROPUESTAS DE LOS DIRECTORES.** No hubo **PUNTO SIETE** **Varios: ROMANO I. CONVOCATORIA:** El licenciado José María Sandoval Vásquez, convoca a los señores Directores a reunión ordinaria el día viernes treinta de octubre de dos mil quince a partir de las ocho horas y treinta minutos, para celebrar sesión ordinaria de Consejo Directivo. No habiendo objeción alguna, el Consejo **ACUERDA:** Quedar convocados para el día viernes treinta de octubre de dos mil quince a partir de las ocho horas y treinta minutos, para celebrar sesión ordinaria de Consejo Directivo. Y no habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente acta que firmamos a las once horas de su fecha.



LIC. JOSÉ MARÍA SANDOVAL VÁSQUEZ  
PRESIDENTE



PROFESOR ELÍAS DE JESÚS  
SOTO DERAS, DIRECTOR POR  
EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Pasan firmas...

LIC. LUIS MARIO  
MARTÍNEZ RECINOS  
DIRECTOR POR EL MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN

LIC. JUAN FRANCISCO  
BARAHONA QUEZADA  
DIRECTOR POR EL  
MINISTERIO DE HACIENDA

PROF. DEYSI EMÉRITA  
MENA DE RIVERA  
DIRECTORA PROPIETARIA POR  
EL SECTOR DOCENTE ACTIVO

LIC. AMADEO DE JESÚS LÓPEZ  
DIRECTOR PROPIETARIO POR  
EL SECTOR DOCENTE  
PENSIONADO

LIC. IVÁN ANTONIO HERNÁNDEZ  
DIRECTOR PROPIETARIO POR  
EL SECTOR ADMINISTRATIVO  
ACTIVO

LICDA. AIDA BERENICE  
ARGUETA DE QUINTERO  
DIRECTORA PROPIETARIA  
POR EL SECTOR  
ADMINISTRATIVO PENSIONADO

ING. WALTER EDGARDO FUNES CALLEJAS  
GERENTE